

RESOLUCIÓN No. 20 DE 2022
(27 de octubre de 2022)

Por la cual se concede comisión al exterior

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Asociación, recibió invitación para asistir a la VIII Conferencia Internacional ANUIES y Encuentro Nacional de responsables de relaciones internacionales, que se realizará del 8 al 11 de noviembre de 2022, en la ciudad de San Luis Potosí, México.

El Consejo Directivo fue informado de esta situación en la sesión del día 20 de septiembre de 2022.

RESUELVE:


ARTICULO PRIMERO. - Conceder comisión al exterior a Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, Coordinadora de Relaciones Internacionales de ASCUN, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.562.199 de Bucaramanga, del 8 al 11 de noviembre de 2022 a la ciudad de San Luis Potosí, México.

ARTICULO SEGUNDO. – Los gastos de tiquetes aéreos y hospedaje serán cubiertos por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior -ANUIES-

ARTICULO TERCERO. – Los gastos de alimentación, transporte interno y traslados serán cubiertos por la Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN-.

ARTÍCULO CUARTO. - A más tardar quince (15) días después del regreso, la comisionada deberá presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).


OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo